



APRUEBA MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015
AREA MUNICIPAL Y AREA EDUCACION

DECRETO ALCALDICIO N° 408

El Carmen, 24 de Febrero de 2015

VISTOS:

- a) Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica y Constitucional de Municipalidades.
- b) Sesión Constitutiva del Concejo Municipal de fecha 06 de Diciembre de 2012.
- c) Decreto Alcaldicio N° 2.372 de fecha 15.12.2014, que aprueba Presupuesto Área Municipal año 2015.
- d) Decreto Alcaldicio N° 2.374 de fecha 15.12.2014, que aprueba Presupuesto Área Educación 2015.
- e) Decreto Alcaldicio N° 2.723 de fecha 31.12.2013, que delega atribuciones exclusivas del Alcalde, en el Administrador Municipal.
- f) Decreto Alcaldicio N° 345 del 13.02.2015, que designa subrogancias en unidades municipales.

CONSIDERANDO:

- a) El acuerdo número 1 adoptado por H. Concejo Municipal de El Carmen, en Sesión Ordinaria, número 81 de fecha 10 de Febrero de 2015, que aprueba la modificación del presupuesto del Área de Educación.
- b) El acuerdo número 3 adoptado por H. Concejo Municipal de El Carmen, en Sesión Ordinaria, número 82 de fecha 17 de Febrero de 2015, que aprueba la modificación del presupuesto Área Municipal.

DECRETO:

APRUEBESE en todas sus partes la siguiente modificación del presupuesto vigente Area Educación en sus Subtítulos e Ítems que a continuación se indican:

Ingresos Presupuestarios Aumentan:

Miles de \$

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTALES
15	01			Saldo Inicial de Caja	202.237

Gastos Presupuestarios Aumentan:

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTALES
31	02			Obras Cíviles	202.237

Y

APRUEBESE en todas sus partes la siguiente modificación del presupuesto vigente **Area Municipal** en sus Subtítulos, Ítems y Asignaciones que a continuación se indican:

Ingresos Presupuestarios Aumentan:

Miles de \$

SUB TITULO	ITEM	ASIGNAC.	SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTALES
05	03	007	004	Bonificación Adicional Ley Nº 20.387	9.750
08	03			Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. Nº 3.063 , DE 1979	18.230
15	01			Saldo Inicial de Caja	18.400
				TOTALES	46.380

Gastos Presupuestarios Aumentan:

Miles de \$

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	01 - GESTION INTERNA	02 - SERV. COMUNITARIOS	03 - ACTIV. MUNICIPALES	TOTAL GENERAL
21	04			Otros Gastos en Personal	0	10.000	0	10.000
22	02			Vestuario y Calzado	8.000	0	0	8.000
23	01	004		Desahucio e Indemnizaciones	5.500	0	0	5.500
23	03	001		Indemnizaciones de Cargo Fiscal	9.750	0	0	9.750
24	01	008		Premios y Otros	0	0	10.000	10.000
24	03	101	001	A Servicios Incorporados a su Gestión	14.800	0	0	14.800
24	03	080	002	A Otras Asociaciones	400	0	0	400
				TOTALES	38.450	10.000	10.000	58.450

Gastos Presupuestarios Disminuyen:

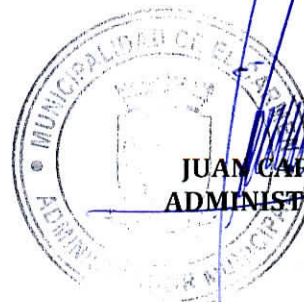
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTALES
35				Saldo Final de Caja	12.070



Apruebe, Comuníquese y Archívese

[Handwritten signature]
GONZALO HERRERA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JPM/GHS/IMO/MLM
 Distribución
 DAF, SS.MM., Oficina Partes.



[Handwritten signature]
JUAN CARLOS PEÑA MELLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL